Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

ACTA DE PRE-ADJUDICACIÓN
LICITACIÓN PRIVADA N° 07/22 – RAF 521

En la ciudad de Ushuaia, a los 23 días del mes junio del año 2022, siendo las 13:00hs., se reúne la Comisión de Pre-adjudicación, designada mediante Resolución Ss.A. Nº 460/2022, integrada por los agentes: Emanuel ALVAREZ YEDALIAN - Legajo Nº 36452559/02; Adrián MORANE - Legajo N° 24401099/01/03/04/08; María Teresita DUPRAT - Legajo N° 21646633/00; ello a fin de proceder a la pre-adjudicación de la Licitación Privada Nº 07/22 - RAF 521, referente a la adquisición de elementos deportivos destinados al Colegio Provincial "Comandante Luis Piedrabuena", de la ciudad de Río Grande y al Colegio Provincial "Dr. José María Sobral", de la ciudad de Ushuaia, dependientes del Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, tramitado bajo el expediente del registro Nº **MECCT-E-16439-2022**.

CONSIDERANDO:

1_ Que del Acta de Apertura de sobres realizada en fecha 08/06/2022 surge que se presentó una única oferta, por parte de la firma CASTELLANO VICENTE OSCAR.

2_ Que, de la documentación adunada por el oferente, surge que la misma se ajusta a los requisitos formales establecidos en los pliegos de bases y condiciones.

3_ Que tanto las ofertas bases como sus alternativas, se ajustan a los requisitos técnicos solicitados en el pliego de bases y condiciones particulares.

4_ Que del análisis surge que la oferta de la firma CASTELLANO VICENTE OSCAR – C.U.I.T. N° 20-13392613-6, no obstante a ser la única, resulta conveniente para el Estado Provincial.

5_Que si bien los precios de la oferta en algunos renglones superan el 20% del presupuesto inicial, que fuera de otra firma, también se debe destacar que por la inflación los precios son elevados, pero buscamos tener elementos de calidad y que tengan durabilidad a largo plazo, ya que los mismos son utilizados por los estudiantes.

Renglón 7: pelotas de Futbol de ½ pique N° 4 tipo "Nassau", estos elementos están destinados. al Nivel Secundario y son utilizadas por adolescentes, dándole uso intensivo en las clases de Educación Física, por tal motivo se genera un desgaste mayor.

Renglón 12: Juegos de vallas plásticas regulables de PVC de 1 m de largo, estos elementos están destinados al Nivel Secundario y son utilizadas por adolescentes, dándole uso intensivo en las clases de Educación Física, por tal motivo deben ser resistentes para poder llevar adelante las actividades correspondientes.

Renglón 13: Fleje de demarcación, plásticos tipo "TPS", estos elementos deben ser de buena calidad para que resistir al tránsito de las actividades en las clases de Educación Física.

Renglón 14: Mini bosu de goma con base plástica de 50 cm de diámetro por 60 cm de altura, para peso máximo de 250 kl. Este elemento es un accesorio que ayuda a la obtención de coordinación y equilibrio, por lo que debe ser de buena calidad, además cuenta con inflador y bandas.

Renglón 16: juego de pecheras de poliéster por 24 unidades cada juego. Son tipo musculosas, las mismas son usadas a diario por los estudiantes que participan en las clases de Educación Física, que requieran dividir por equipos, y deben ser de buena calidad para que el desgaste sea a largo plazo.

Renglón 18: Hexágono de coordinación entrenamiento, deben ser de buena calidad para que resistir al tránsito de las actividades en las clases de Educación Física, vienen por 10 unidades.

Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Ministerio de Educación, Cultura,
Ciencia y Tecnología

Por lo antes expuesto, es que se requiere que los elementos sean de buena calidad, en relación al precio, ya que se pretende adquirir elementos que tengan una vida útil prolongada.

ESTA COMISIÓN ACONSEJA:

PRE-ADJUDICAR, a la firma CASTELLANO VICENTE OSCAR – C.U.I.T. N° 20-13392613-6 en los renglones: N° 1 (oferta base "Pintier"), N° 2 (oferta base "Molten"), N° 3, N° 4 (oferta base "Marfed"), N° 5 (oferta base "Striker"), N° 6, N° 7 (oferta alternativa "Topper"), N° 8, N° 9, N° 10, N° 11, N° 12, N°13, N° 14, N° 15, N° 16 (oferta base "Tipo Musculosa"), N° 17, N° 18, N° 19, N° 20 y N° 21 de la LICITACIÓN PRIVADA Nº 07/22 – RAF 521, por la suma total de PESOS UN MILLÓN SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS SESENTA Y OCHO CON 00/100 ($ 1.648.768,00).

No teniendo más que agregar, se da por finalizado el presente acto, firmando para constancia, en el lugar y fecha indicados en el inicio. ----------

Adrián Nicolás MORANE	**Emanuel ALVAREZ YEDALIAN**	**María Teresita DUPRAT**
Coordinador Provincial de Educación Física	Director de Compras y Contrataciones	Agente
M.E.C.C. y T.	M.E.C.C. y T.	Coord. Prov. de Educación Física

Firmado Electrónicamente por
AGENTE ALVAREZ YEDALIAN EMANUEL
Gobierno de Tierra del Fuego
DIRECTOR DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
24/06/2022 10:23

Firmado Electrónicamente por
PROFESOR MORANE ADRIAN NICOLAS
Gobierno de Tierra del Fuego

24/06/2022 10:59

Firmado Electrónicamente por
SIN PROFESION DUPRAT MARÍA TERESITA
Gobierno de Tierra del Fuego

24/06/2022 11:05